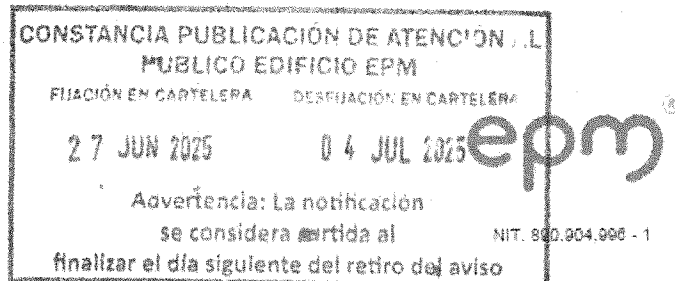


Medellín, 14 de Mayo de 2025



Señor (a).

CECILIA POVEDA CORTEZ

PQR-12510804-V8G1A

RURAL_190890200859520000_LAS FRIAS

YOLOMBÓ, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12510804-V8G1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 05/05/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Carlos A. Orrego Fdez

CARLOS ARTURO ORREGO FERNANDEZ



190890200859520000-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-12510804-V8G1 Fecha Creación: 04/03/2025 11:33:57 AM
 Contacto: Cecilia Poveda Cortez
 Instalación: 190890200859520000
 Dirección: RURAL_190890200859520000_LAS FRIAS
 Meses Reclamados: Enero-2025;Octubre-2024;
 Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: YOLOMBO
 Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

La señora Cecilia Poveda en calidad de usuaria del servicio de energía, reclama por el valor del servicio de energía facturado para el trimestre de enero de 2025, además también reclama por los ajustes facturados, argumenta que el medidor puede estar malo. Cliente no autoriza notificación diferente a la personal, debido a que no cuenta con correo electrónico, enviar mensaje de texto para citarlo. Usuaria solicita no realizar separación de valores ya que desea cancelar la factura completa, se le informa a la usuaria que, si decide presentar los recursos de ley deberá acreditar el pago de la factura objeto del reclamo.

Nro. Respuesta: PQR-12510804-V8G1 Fecha Respuesta: 05/05/2025 05:50:00 PM
 Resultado: Accede no imputable a EPM

Decisión:

Teniendo en cuenta la revisión técnica realizada el sábado 8 de marzo de 2025 por personal de EPM, donde se evidenció que el medidor del servicio de energía no funcionaba normalmente, por consiguiente se procedió a instalar un medidor nuevo provisionalmente con lectura 1 kilovatio hora (kWh) el miércoles 19 de marzo de 2025 y el medidor retirado fue llevado al laboratorio de calibración y ensayo de EPM, con el fin de realizarle una prueba técnica, el cual fue revisado el viernes 28 de marzo de 2025 y el resultado de la revisión es que no cumple con los parámetros normales de funcionamiento. Teniendo en cuenta el informe de calibración, el registro de 1 kWh que presentaba el medidor nuevo al momento de ser instalado el miércoles 19 de marzo de 2025 y a la revisión técnica realizada en la vivienda el lunes 5 de mayo de 2025, donde el medidor presentaba un registro de 171 kWh, se deduce que en 47 días el medidor ha registrado 170 kWh, por lo tanto, proyectando los consumos para la factura de octubre de 2024 da 329 kwh, 333 kWh para enero de 2025 y 329 kWh para abril de 2025. Consecuentes con lo anterior, se modifican los consumos cobrados en las facturas de octubre de 2024, enero y abril de 2025, cobrando 329, 333 y 329 kWh respectivamente, en lugar de los 931 kWh cobrados en octubre, 501 kwh en enero y 573,94 en abril, generando una modificación definitiva de -\$805.608. Se debe tener en cuenta que, los consumos cobrados en abril de 2025 son reajustados proactivamente, debido a que el reclamó fue presentado únicamente por las facturas de octubre de 2024 y enero de 2025.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Carlos A. Orrego Fdez.

CARLOS ARTURO ORREGO FERNANDEZ

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

CONTRATO: 8049490

DIRECCIÓN ENTREGA:

LAS FRIAS

MUNICIPIO: YOLOMBÓ-ANTIOQUIA

DOCUMENTO No. 1447694808

CLIENTE: DIOCID LONGAS

CC/NIT: 353487

CICLO: 114 - ESTRATO: 2

Facturación de:
ABRIL/2025

Día Mes Año

Fecha máxima pago: 26/06/2025

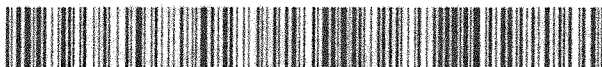
REFERENTE DE PAGO:
1073372273-77

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
 ENERGÍA	501 kwh	\$280.155,53	573.945 kwh	\$159.460,88
TOTAL EPM				\$159.460,49
MYS CUENTAS VENCIDAS				\$224.281,91
TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES				\$9.910,60
TOTAL A PAGAR GRUPO EPM				\$393.653,00

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: \$135.850,32



(415)7707173981008(8020)107337227377(3900)393653(96)20250626



CONTRATO:8049490

TOTAL A PAGAR \$393.653,00

*** ESTADO DE CUENTA ***

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 9500 111 210 - servicioalcliente@SA-72.com.co
Ministerio de Correos

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	CECILIA POVEDA CORTEZ	Nombre/Razón Social:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDALLIN
Dirección:	RURAL 190800-10804-1056 LAS FRIAS	Dirección:	CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad:	YOLOMBO	Ciudad:	MEDELLIN ANTIOQUIA
Departamento:	ANTIOQUIA	Departamento:	ANTIOQUIA
Código postal:		Código postal:	050035072
Fecha admisión:		Envío:	RA525043385CO

CUMAYOS 3000 090 472

El usuario debe asegurarse de que los datos de destino sean correctos y válidos en todo momento. Si no lo son, el correo será devuelto al remitente. El usuario debe asegurarse de que los datos de destino sean correctos y válidos en todo momento. Si no lo son, el correo será devuelto al remitente.

Valores		Destinatario		Remitente	
Peso Fisico (grs):	200	Nombre/Razón Social:	CECILIA POVEDA CORTEZ	Ciudad:	MEDELLIN ANTIOQUIA
Peso Volumetrico (grs):	200	Dirección:	RURAL 190800-10804-1056 LAS FRIAS	Referencia:	PQR-12510804-1056
Valor Declarado:	30	Tel:	3023914116	Código Postal:	050035072
Valor Ponderado:	32.650	Código Postal:	050035072	Código Operativo:	3333469
Costo de manejo:	30	Observaciones del cliente:	PQR-12510804-1056		
Valor Total:	22.650 COP				

Causal Devoluciones	
☒ No existe	☐ Cerrado
☐ No reside	☐ No contactado
☐ No reclamado	☐ Agotado Clamorado
☐ No reconocido	☐ Fuera Mayor
☐ Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel:
Fecha de entrega:	Hora:
Distrito:	
C.C.	
Guía de entrega:	
Fecha de entrega:	
Distrito:	
C.C.	

PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE	
3333	469

3333469300009RA525043385CO

19 JUN 2025

RA525043385CO

3333 469